

## Memoria pymesfl correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2021

La presente memoria de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (en adelante "la memoria" y "las cuentas anuales") completa, amplía y comenta la información contenida en el balance y la cuenta de resultados en todo cuanto resulta significativo y necesario para reflejar adecuadamente la imagen fiel.

### 1.- Actividad de la Asociación

#### 1.1 Antecedentes y domicilio

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE JUGUETES ("la Asociación" o "la AEFJ"), NIF G-28.509.131, se constituyó el 2 de Julio de 1977, por transformación de la anterior Agrupación Nacional Intersindical de Fabricantes de Juguetes, al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de Abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical, el R.D. 873/1977, de 22 de Abril y demás disposiciones complementarias.

El domicilio de la Asociación y la sede principal de sus actividades se encuentran en la calle La Ballaora, 1 de Ibi (Alicante).

#### 1.2 Fines sociales y actividad

Según sus Estatutos Sociales, la AEFJ tiene por objeto la defensa de los intereses peculiares de las empresas fabricantes de juguetes y juegos, fabricantes de accesorios e industria auxiliar del juguete, fabricantes de artículos para niños y afines, sin otros límites funcionales que los inherentes a la naturaleza profesional y sus fines estatutarios y al deber de acatamiento de la legalidad.

A título meramente enunciativo, y no limitativo, se consideran como fines incluidos dentro de los fines asociativos los siguientes:

- a) La asociación de todos los fabricantes de juguetes y juegos, fabricantes de accesorios, de la industria auxiliar y de artículos para niños y afines, y sus comercializadoras propias.
- b) La defensa de los intereses peculiares profesionales de las empresas miembros, tratando de lograr la máxima cohesión entre las mismas.
- c) La defensa colectiva, a través de la protección legal pertinente, para garantizar su independencia respecto de la Administración Pública, así como contra todo acto de injerencias de cualquier otra Asociación.
- d) La representación de sus asociados y la defensa de sus miembros ante organismos, asociaciones o entes de cualquier naturaleza nacionales o extranjeros, así como toda clase de relaciones con los mismos ya sean representativos, de gestión o de decisión, en los planos socioeconómicos culturales, etc.
- e) La adhesión a cuantos organismos de orden nacional e internacional se estimen necesarios o convenientes.
- f) La organización de los servicios para la información, asesoramiento, consulta, gestión y, en general, de ayuda para las empresas miembros, tanto en el interior como el exterior.
- g) La realización y difusión entre sus miembros de datos y estudios sobre los mercados, tanto nacionales como extranjeros.
- h) La promoción interior del juguete mediante campañas adecuadas.
- i) La promoción exterior del juguete español mediante la participación en ferias, misiones, publicaciones o acciones de cualquier tipo que se consideren necesarias.
- j) El fomento del consumo de juguetes y colaboración con organismos públicos y privados que gestionen intereses similares a este.
- k) El cuidado de la imagen del sector, facilitando noticias, reportajes, opiniones, etc.
- l) El fomento de la seguridad en los juguetes trabajando por la mejora de las normas y su implantación.
- m) El establecimiento de los servicios de interés común que requieran sus miembros.

- n) La colaboración en acciones que se emprendan en pro de los niños.
- o) El apoyo a las acciones que fomenten el estudio del juego o que lo mejoren o que traten de concienciar a padres, educadores y medios de comunicación social, de la importancia del mismo.
- p) Facilitar la cooperación y coordinación entre las empresas miembros.
- q) Dirimir las cuestiones planteadas entre las empresas miembros siempre que estas se desenvuelvan en la esfera de acción de la Asociación.

La actividad realizada por la Asociación coincide con sus fines estatutarios.

## **2.- Bases de presentación de las cuentas anuales pymesfl**

### ***2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación***

Las presentes cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, contenido en:

- El Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PGC PYMESFL).
- En todo lo no contemplado específicamente en las normas anteriores son aplicables el Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, y las normas y resoluciones aprobadas por el ICAC en su desarrollo.
- La normativa específica de las asociaciones, en concreto la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación en el ámbito estatal, y la Ley 14/2008, de 18 de Noviembre de 2008, de la Generalitat, de Asociaciones de la Comunitat Valenciana.
- El resto de la normativa aplicable.

### ***2.2 Imagen fiel***

Las presentes cuentas anuales, formuladas en euros por la Junta Directiva de la Asociación, se han elaborado a partir de sus registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales y principios contables recogidos en la vigente legislación española, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos.

Las presentes cuentas anuales se someterán a su aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 21 de Mayo de 2021.

### ***2.3 Principios contables no obligatorios aplicados***

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas, estimaciones realizadas por la Junta Directiva que se refieren principalmente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase la Nota 5 de la presente memoria)
- El cálculo del deterioro de valor de determinados activos financieros (véase la Nota 6)
- El deterioro de valor de las existencias (véase la Nota 10.2)

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, en caso de que acontecimientos posteriores obliguen a modificar en el futuro las hipótesis en los próximos ejercicios (al alza o a la baja), estas se realizarán de forma prospectiva.

En el presente ejercicio la Asociación, por la contención de costes y la readaptación de las cuotas de sus asociados, ha conseguido revertir las pérdidas del ejercicio anterior y presenta un resultado positivo de 39.673,28 euros.

## 2.5 Comparación de la información

De conformidad con la normativa aplicable, la AEFJ presenta el balance, la cuenta de resultados y la información cuantitativa contenida en la memoria del presente ejercicio comparados con los del anterior.

Adicionalmente y efectos comparativos, en el "Anexo I" se recoge la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.

## 2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos que están recogidos en dos partidas diferentes del pasivo del balance son los siguientes:

Partida	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Partida B.II.1 Deudas l/p con entidades de crédito	Partida C.II.1 Deudas c/p con entidades de crédito	Total	Partida B.II.1 Deudas l/p con entidades de crédito	Partida C.II.1 Deudas c/p con entidades de crédito	Total
Préstamo IVF	127.568,35	49.637,52	177.205,87	177.205,87	12.409,38	189.615,25
<b>Total</b>	<b>127.568,35</b>	<b>49.637,52</b>	<b>177.205,87</b>	<b>177.205,87</b>	<b>12.409,38</b>	<b>189.615,25</b>

## 2.7 Cambios en criterios contables

Durante el presente ejercicio no se han producido cambios significativos en criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8 Corrección de errores

En el presente ejercicio no se han puesto de manifiesto errores producidos en años anteriores, por lo que no ha sido necesario realizar corrección alguna.

## 3.- Excedente del ejercicio

La Junta Directiva formulará a la Asamblea General Ordinaria correspondiente la siguiente propuesta de distribución del excedente del ejercicio, siendo la aprobada en el ejercicio anterior la que igualmente se expresa.

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	39.673,28	-170.924,95
<b>Total</b>	<b>39.673,28</b>	<b>-170.924,95</b>
Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A Reservas voluntarias		-170.924,95
A Fondo social	39.673,28	
<b>Total</b>	<b>39.673,28</b>	<b>-170.924,95</b>

La distribución prevista en el reparto del excedente del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los Estatutos de la AEFJ y en el resto de la normativa aplicable.

## 4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la formulación de las cuentas anuales, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior y han sido aplicadas de conformidad con lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable, son las siguientes:

### **4.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, los elementos contenidos en esta rúbrica se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. En su valoración posterior, estos elementos se amortizan sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que experimenten un deterioro, se registra la correspondiente minoración de valor, conforme los criterios expuestos en la Nota 4.3 de la presente memoria.

#### *a) Propiedad Industrial:*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad industrial, incluidos los costes de registro y formalización de la misma. Se amortizan linealmente en un plazo máximo de diez años.

#### *b) Aplicaciones informáticas:*

La Asociación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de páginas web. Se valoran por su valor de adquisición, sin incluir los costes de mantenimiento, que se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años sin que, en ningún caso, superen el periodo de su utilización. Al cierre del ejercicio se encuentran completamente amortizadas.

### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, en el que se incluyen los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento. En su valoración posterior, estos elementos se amortizan sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que experimenten un deterioro, se registra la correspondiente minoración de valor, conforme a los criterios expuestos en la Nota 4.3 de la presente memoria.

Los gastos de reparación y conservación que no representan ampliación de la vida útil o de la capacidad productiva de los bienes afectados se consideran como gastos del ejercicio y se cargan en la cuenta de resultados. En el caso contrario, se capitalizan como un mayor valor del inmovilizado.

Las construcciones incluyen en el precio de adquisición todas las instalaciones y elementos adicionados con carácter de permanencia, así como las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. El valor del terreno se ha registrado en la cuenta de "*Terrenos y bienes naturales*".

La dotación a las amortizaciones se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada y de forma individualizada para cada uno de los diferentes bienes incluidos en esta rúbrica.

La Asociación no se ha acogido a disposición legal alguna sobre actualización de balances.

No existen partidas del inmovilizado material que aparezcan por cantidad fija.

No se han realizado operaciones, ni existen saldos vivos al cierre, relacionados con contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

### **4.3 Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible**

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "*test de deterioro*" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

No se ha reconocido deterioro de valor del inmovilizado.

#### **4.4 Inversiones inmobiliarias**

No existen.

#### **4.5 Bienes integrantes del patrimonio histórico**

No existen.

#### **4.6 Permutas**

No se han realizado operaciones ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

#### **4.7 Activos financieros y pasivos financieros**

##### **4.7.1 Activos financieros**

###### **Clasificación.-**

La Asociación clasifica los activos financieros, dependiendo de su naturaleza y finalidad, en las siguientes categorías:

- a) *Activos financieros a costes amortizado*: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable.
- b) *Activos financieros a coste*: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en otra categoría.

###### **Valoración inicial.-**

Los activos financieros encuadrados en las categorías anteriores se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, consistente en el importe de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

###### **Valoración posterior.-**

Los instrumentos financieros de activo, de acuerdo a la categoría en que se encuentran registrados, se valoran posteriormente por los siguientes métodos:

- a) *Coste amortizado*: Los activos incluidos en la categoría de *activos financieros a coste amortizado* se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como ingresos en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- b) *Coste de adquisición*: Las inversiones en el patrimonio de otras empresas, clasificadas como activos financieros a coste, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

**Deterioro de valor.-**

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un *test de deterioro* para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro cuando el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, las correcciones valorativas de los créditos comerciales se establecen de forma individualizada al producirse cualquiera de las circunstancias siguientes: tener conocimiento de la declaración de insolvencia del deudor en expedientes concursales; haber iniciado proceso de reclamación judicial; o también en función del tiempo transcurrido desde que se produjo su impago (seis meses), sin haber dado fruto las gestiones realizadas para su cobro.

En el presente ejercicio y en el anterior la Asociación ha reconocido pérdidas por el deterioro de créditos comerciales, según se detalla en la Nota 6 de la presente memoria.

**4.7.2 Pasivos financieros**

Se incluyen en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los generan.

**4.8 Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por su coste de adquisición y posteriormente, de producirse su depreciación o inutilidad, son corregidos sus valores o dadas de baja las partidas correspondientes. La Asociación ha efectuado correcciones valorativas en sus existencias, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias según se detalla en la Nota 10.2 de la presente memoria.

En la asignación de valor a sus inventarios la Asociación utiliza el método del coste medio ponderado.

No existen partidas que figuren por cantidad fija.

**4.9 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la AEFJ es el euro, por lo que las operaciones en otras divisas se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran teniendo en cuenta el tipo de cambio vigente en el momento de la operación. Las diferencias de cambio originadas por los cobros o pagos efectuados durante el ejercicio se reconocen en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados.

**4.10 Impuestos sobre beneficios**

La AEFJ, que tributa por el régimen especial de las entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XIV del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de Noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, calcula el impuesto sobre beneficios en función del resultado del ejercicio y las particularidades del régimen especial, considerando las diferencias existentes entre éste y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, distinguiendo entre las de carácter temporal y permanente, a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, según se expone en la Nota 9 de la presente memoria.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto devengado por dicho impuesto, que comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido, se registran como activos por impuesto diferido o pasivos por diferencias temporarias imponibles, según corresponda.

El impuesto corriente es el resultado de la liquidación fiscal del Impuesto sobre el resultado del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del Impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Asociación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a poder hacerlos efectivos en el futuro. En particular y por aplicación del principio contable de prudencia valorativa, la Asociación no reconoce en el activo del balance los créditos fiscales por pérdidas (bases imponibles negativas) a compensar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

#### **4.11 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se valoran respectivamente por la contraprestación recibida o entregada, deducidos descuentos e impuestos. Su imputación temporal se realiza aplicando los principios contables, en especial el de devengo, y tomando en consideración la correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos o los ingresos registrados en el ejercicio que corresponden a otro posterior figuran en el balance como *Gastos o Ingresos anticipados*, respectivamente.

En la contabilización de los ingresos obtenidos en cumplimiento de los fines de la Asociación se aplican las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando se realizan las campañas y actos.
- d) En todos los casos se llevan a cabo las periodificaciones necesarias.

#### **4.12 Provisiones y contingencias**

La Junta Directiva de la AEFJ en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, aunque se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder, en cuyo caso la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

No ha sido necesario registrar provisión alguna por obligaciones contraídas, ni existen provisiones pendientes de cancelación de ejercicios anteriores ni pasivos contingentes de los que haya que informar en la presente memoria.

#### **4.13 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la AEFJ aplica los siguientes criterios:

- a) *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Figuran en el patrimonio neto, una vez descontado, en su caso, el efecto impositivo. Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no generan ingreso alguno.
- b) *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- c) *Subvenciones de carácter reintegrable*: En tanto no se cumplen las condiciones de los programas de concesión y se justifican adecuadamente, los importes recibidos se contabilizan como pasivos.

#### **4.14 Combinaciones de negocios**

No existen.

#### **4.15 Negocios conjuntos**

No se realizan.

#### **4.16 Transacciones con partes vinculadas**

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Junta Directiva considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.17 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

No existen.

#### **4.18 Operaciones interrumpidas**

No existen.



## 5.- Inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias

### 5.1 Inmovilizado material

Los saldos y movimientos de las partidas del balance comprendidas en este epígrafe son los siguientes:

Inmovilizados	Saldo inicial 2020	Entradas 2020	Bajas o reducciones 2020	Saldo final 2020 / inicial 2021	Entradas 2021	Bajas o reducciones 2021	Saldo final 2021
Terrenos y construcciones	269.555,47			269.555,47			269.555,47
Otras instalaciones	156.078,07	3456,20		159.534,27			159.534,27
Mobiliario	52.531,17	1.553,05		54.084,22		-21.803,40	32.280,82
Equipos proceso información	89.959,25	4.290,53		94.249,78	346,42	-56.232,06	38.364,14
Otro inmovilizado	7.628,14			7.628,14		-7.628,14	0,00
<b>Total</b>	<b>575.752,10</b>	<b>9.299,78</b>	<b>0,00</b>	<b>585.051,88</b>	<b>346,42</b>	<b>-85.663,60</b>	<b>499.734,70</b>

Amortización	Saldo inicial 2020	Dotación 2020	Bajas o reducciones 2020	Saldo final 2020 / inicial 2021	Dotación 2021	Bajas o reducciones 2021	Saldo final 2021
Am. Ac. Construcciones	129.134,15	513,96		129.648,11	513,96		130.162,07
Am. Ac. Otras instalaciones	28.954,64	6.759,86		35.714,50	6.859,95		42.574,45
Am. Ac. Mobiliario	37.921,23	2.352,40		40.273,63	1.862,37	-21.803,40	20.332,60
Am. Ac. Equip. proc. inform.	73.955,29	3.779,08		77.734,37	4.185,38	-56.232,06	25.687,69
Am. Ac. Otro inmovilizado	7.628,14			7.628,14	0,00	-7.628,14	0,00
<b>Total</b>	<b>277.593,45</b>	<b>13.405,30</b>	<b>0,00</b>	<b>290.998,75</b>	<b>13.421,66</b>	<b>-85.663,60</b>	<b>218.756,81</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial 2020	Saldo final 2020 / saldo inicial 2021	Saldo final 2021
Coste	575.752,10	585.051,88	499.734,70
Amortización Acumulada	-277.593,45	-290.998,75	-218.756,81
<b>Total neto</b>	<b>298.158,65</b>	<b>294.053,13</b>	<b>280.977,89</b>

En el siguiente Cuadro se expresan el valor de adquisición, la amortización acumulada y el resultado por los bienes dados de baja durante el ejercicio 2021 (no se han producido bajas en el ejercicio 2020) como consecuencia de la retirada de inmovilizados antiguos.

Concepto	Valor Adquisición	Amortización Acumulada	Resultado
Mobiliario	21.803,40	-21.803,40	
Equipos de procesos de información	56.232,06	-56.232,06	
Otro Inmovilizado material	7.628,14	-7.628,14	
<b>Total neto</b>	<b>85.663,60</b>	<b>-85.663,60</b>	<b>0,00</b>

### 5.2 Inmovilizado intangible

Los saldos y movimientos de las partidas del balance comprendidas en este epígrafe son los siguientes:

Inmovilizados	Saldo inicial 2020	Entradas 2020	Bajas o reducciones 2020	Saldo final 2020 / saldo inicial 2021	Entradas 2021	Bajas o reducciones 2021	Saldo final 2021
Propiedad industrial	24.065,85	240,00		24.305,85		-7.596,83	16.709,02
Aplicaciones informáticas	1.803,26			1.803,26		-939,31	863,95
Otro inmovilizado	1.210,00			1.210,00		-1.210,00	0,00
<b>Total</b>	<b>27.079,11</b>	<b>240,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.319,11</b>	<b>0,00</b>	<b>-9.746,14</b>	<b>17.572,97</b>

Amortización	Saldo inicial 2020	Dotación 2020	Bajas o reducciones 2020	Saldo final 2020 / inicial 2021	Dotación 2021	Bajas o reducciones 2021	Saldo final 2021
Am. Ac. Propiedad industrial	12.092,19	1.937,63		14.029,82	1.923,80	-7.596,83	8.356,79
Am. Ac. Aplicaciones inform.	1.803,26			1.803,26		-939,31	863,95
Am. Ac. Otro inmovilizado	1.210,00			1.210,00		-1.210,00	0,00
<b>Total</b>	<b>15.105,45</b>	<b>1.937,63</b>	<b>0,00</b>	<b>17.043,08</b>	<b>1.923,80</b>	<b>-9.746,14</b>	<b>9.220,74</b>

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial 2020	Saldo final 2020 / saldo inicial 2021	Saldo final 2021
Coste	27.079,11	27.319,11	17.572,97
Amortización acumulada	-15.105,45	-17.043,08	-9.220,74
<b>Total neto</b>	<b>11.973,66</b>	<b>10.276,03</b>	<b>8.352,23</b>

En el siguiente Cuadro se expresan el valor de adquisición, la amortización acumulada y el resultado por los bienes dados de baja durante el ejercicio 2021 (no se han producido bajas en el ejercicio 2020) como consecuencia de la retirada de inmovilizados antiguos.

Concepto	Valor Adquisición	Amortización Acumulada	Resultado
Propiedad industrial	7.596,83	-7.596,83	
Aplicaciones informáticas	939,31	-939,31	
Otro inmovilizado intangible	1.210,00	-1.210,00	
<b>Total neto</b>	<b>9.746,14</b>	<b>-9.746,14</b>	<b>0,00</b>

### 5.3 Inversiones inmobiliarias

No existen.

## 6.- Activos financieros

A continuación se presentan, detallados por su naturaleza y por la categoría en que se encuentran registrados, los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio:

Instrumentos financieros a l/p Clases	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Instrumentos de patrimonio	Total	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a coste amortizado	2.403,40	2.043,40	2.043,40	2.043,40
<b>Total</b>	<b>2.403,40</b>	<b>2.043,40</b>	<b>2.043,40</b>	<b>2.043,40</b>

Instrumentos financieros a c/p Clases	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Créditos, derivados y otros	Total	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	118.604,83	118.604,83	121.169,17	121.169,17
<b>Total</b>	<b>118.604,83</b>	<b>118.604,83</b>	<b>121.169,17</b>	<b>121.169,17</b>

Los gastos recogidos en la cuenta de resultados por las correcciones valorativas de activos financieros son los siguientes:

Categoría activos financieros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Pérdidas definitivas por créditos comerciales incobrables	-25.462,54	-884,50
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	-4.232,98	-21.229,56
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	25.462,54	884,50
<b>Total</b>	<b>-4.232,98</b>	<b>-21.229,56</b>

## 7.- Pasivos financieros

A continuación se presentan, detallados por su naturaleza y por la categoría en que se encuentran registrados, los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio:

Instrumentos financieros a l/p Clases	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Deudas entidades de crédito	Total	Deudas entidades de crédito	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	127.568,35	127.568,35	177.205,87	177.205,87
<b>Total</b>	<b>127.568,35</b>	<b>127.568,35</b>	<b>177.205,87</b>	<b>177.205,87</b>

Instrumentos financieros a c/p Clases	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Deudas entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Total	Deudas entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	50.196,10	37.452,10	87.648,20	12.898,12	25.847,31	38.745,43
<b>Total</b>	<b>50.196,10</b>	<b>37.452,10</b>	<b>87.648,20</b>	<b>12.898,12</b>	<b>25.847,31</b>	<b>38.745,43</b>

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros que tienen vencimiento determinado y que figuran en el pasivo a largo plazo del balance, es el siguiente:

Clases	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Total
Préstamo IVF	49.637,52	49.637,52	28.293,31	127.568,35
<b>Total</b>	<b>49.637,52</b>	<b>49.637,52</b>	<b>28.293,31</b>	<b>127.568,35</b>

## 8.- Fondos propios

Los fondos propios a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a 563.514,02 euros (523.840,74 euros en el ejercicio anterior), siendo los movimientos y saldos de sus cuentas representativas los siguientes:

Concepto	Fondo social	Reservas voluntarias	Reservas especiales	Resultado ejercicio	Total
<b>Saldo inicial 2020</b>	<b>75.378,65</b>	<b>593.021,67</b>	<b>-2.000,00</b>	<b>28.365,37</b>	<b>694.765,69</b>
- Distribución 2019	28.365,37			-28.365,37	0,00
- Resultado 2020				-170.924,95	-170.924,95
<b>Saldo final 2020 / inicial 2021</b>	<b>103.744,02</b>	<b>593.021,67</b>	<b>-2.000,00</b>	<b>-170.924,95</b>	<b>523.840,74</b>
- Distribución 2020	-170.924,95			170.924,95	0,00
- Otras variaciones	591.021,67	-593.021,67	2.000,00		0,00
- Resultado 2021				39.637,28	39.673,28
<b>Saldo final 2021</b>	<b>523.840,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.673,28</b>	<b>563.514,02</b>

En el presente ejercicio se ha aprobado por la Asamblea General de la Asociación el traspaso de las cuentas de reservas al Fondo social.

## 9.- Situación fiscal

La Asociación, que tributa por el régimen especial de las entidades parcialmente exentas del Capítulo XIV del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de Noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, tiene pendiente de comprobación por las autoridades fiscales y para los ejercicios no prescritos todos los tributos que le son de aplicación. El plazo general de prescripción de las obligaciones tributarias es de cuatro años, siendo el de comprobación las deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación de diez años. Debido a las diferentes interpretaciones que en relación con la tributación de las entidades sin ánimo de lucro se pueden dar a ciertas normas tributarias, podrían presentarse pasivos fiscales de carácter contingente si los criterios de la Administración fueran distintos a los aplicados por la Asociación. Sin embargo, la Junta Directiva considera adecuada la aplicación que realiza del régimen especial y estima que, aun cuando los criterios fuesen distintos, la materialización de los posibles pasivos fiscales no afectaría significativamente a su situación financiero-patrimonial.

### 9.1 Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Cuota diferencial y bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Concepto	Cuenta de Resultados 2021			Cuenta de Resultados 2020		
	Aumentos	Disminuc.	Total	Aumentos	Disminuc.	Total
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>			39.673,28			-170.924,95
<b>Diferencias permanentes</b>						
<i>Rég. entidades parcialmente exentas</i>						
Gastos actividad exenta	374.236,09		374.236,09	499.369,48		499.369,48
Ingresos actividad exenta		462.563,73	-462.563,73		361.530,92	-361.530,92
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-48.654,36</b>			<b>-33.086,39</b>
		Tipo de gravamen	25,00 %			25,00 %
<b>Cuota íntegra</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
		Deducciones y bonificaciones				
<b>Cuota líquida</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
		Retenciones y pagos a cuenta	-5,67			-10,46
<b>Cuota diferencial (a ingresar o devolver)</b>			<b>-5,67</b>			<b>-10,46</b>

Las bases impositivas negativas (BIN) pendientes de compensación, que no tienen límite temporal de aplicación y cuyo crédito fiscal asociado no está reconocido en el activo del balance, son las siguientes:

Bases impositivas negativas (BINs)	Pendiente de compensar al inicio de 2020	Generada (+) Aplicada (-)	Pendiente de compensar al final de 2020	Generada (+) Aplicada (-)	Pendiente de compensar al final de 2021
BIN 2012	115.640,76		115.640,76		115.640,76
BIN 2013	203.496,23		203.496,23		203.496,23
BIN 2014	139.288,30		139.288,30		139.288,30
BIN 2015	146.289,69		146.289,69		146.289,69
BIN 2016	101.994,12		101.994,12		101.994,12
BIN 2017	110.531,99		110.531,99		110.531,99
BIN 2018	31.002,19		31.002,19		31.002,19
BIN 2019	29.672,37		29.672,37		29.672,37
BIN 2020		33.086,39	33.086,39		33.086,39
BIN 2021				48.654,36	48.654,36
<b>Total Bases</b>	<b>877.915,65</b>	<b>33.086,39</b>	<b>911.002,04</b>	<b>48.654,36</b>	<b>959.656,40</b>

## 9.2 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Activos</b>		
Hacienda Pública deudora por Impto. Sdades.	5,67	10,46
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	6.890,04	15.633,12
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	67.381,18	54.588,71
<b>Total</b>	<b>74.276,89</b>	<b>70.232,29</b>
<b>Pasivos</b>		
Organismos de la Seguridad Social acreedores	8.089,75	18.421,98
Hacienda Pública acreedora por retenciones	17.176,21	17.326,58
<b>Total</b>	<b>25.265,96</b>	<b>35.748,56</b>

## 10.- Ingresos y gastos

### 10.1 Desglose de la partida 2. "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Prestación de servicios	221.553,65	138.861,08
Ventas	62,50	250,00
<b>Total</b>	<b>221.616,15</b>	<b>139.111,08</b>

### 10.2 Desglose de la partida 6.a "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ayudas monetarias a entidades	13.159,32	
<b>Total</b>	<b>13.159,32</b>	<b>0,00</b>

La Asociación ha realizado donaciones a las entidades Fondo Documental Alejandro Molins y Fundación Crecer Jugando, por importe de 300,00 y 12.859,32 euros, respectivamente.

### 10.3 Desglose de la partida 6. "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Variación de existencias	48,70	185,20
Trabajos realizados por otras empresas (nacional)	165.185,71	59.727,78
Trabajos realizados por otras empresas (UE)		4.112,21
Trabajos realizados por otras empresas (extranjero)		83.759,12
Pérdidas por deterioro de mercaderías	2.675,88	2.674,73
<b>Total</b>	<b>167.910,29</b>	<b>150.459,04</b>

**10.4 Desglose de la partida 8. "Gastos de personal" de la cuenta de resultados**

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	329.044,34	311.336,16
Seguridad social a cargo de la empresa	80.413,18	80.682,41
Otros gastos sociales	18.836,82	22.931,50
<b>Total</b>	<b>428.294,34</b>	<b>414.950,07</b>

**10.5 Desglose de la partida 9. "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados**

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamiento y cánones	5.875,76	12.840,88
Reparaciones y conservación	9.069,00	8.514,17
Servicios de profesionales independientes	12.529,96	17.924,04
Primas de seguros	2.062,12	1.922,61
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.152,99	7.577,24
Suministros	12.684,43	12.038,71
Otros servicios	31.516,70	53.766,16
Otros tributos	1.417,53	1.424,53
Ajustes negativos en la imposición indirecta		3.028,99
Ajustes positivos en la imposición indirecta	-1.541,85	
Perdidas y variación del deterioro por op. comerciales	4.232,98	21.229,56
<b>Total</b>	<b>81.999,62</b>	<b>140.266,89</b>

**10.6 Desglose de los importes registrados en la partida 14. "Otros resultados" de la cuenta de resultados**

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Gastos excepcionales</b>		
Regularizaciones	-363,82	-0,65
<b>Ingresos excepcionales</b>		
Regularizaciones		5,89
Otros ingresos excepcionales	209,12	528,80
Indemnizaciones de seguros		2.137,10
<b>Total</b>	<b>-154,70</b>	<b>2.671,14</b>

**11.- Subvenciones, donaciones y legados****11.1 Subvenciones de explotación**Ejercicio 2021:

Organismo	Ámbito	Saldo final
Subvención Diputación de Alicante	Provincial	15.000,00
Subv. Conselleria - Industrialización	Autonómica	40.835,18
Subvención Ministerio industria (Mityc)	Estatal	16.429,00
Subv. Bonificación créditos formación	Estatal	1.608,41
Subv. Digitalización Ministerio industria, Comercio y Turismo	Estatal	11.546,00
Subv. Fundación estatal para la formación y el empleo	Estatal	3.510,00
<b>Total</b>		<b>88.928,59</b>

Ejercicio 2020:

Organismo	Ámbito	Saldo final
Subvención Diputación de Alicante	Provincial	14.591,71
Subv. Conselleria - Industrialización	Autonómica	26.806,00
Subvención Ministerio industria (Mityc)	Estatal	13.191,00
Subv. Bonificación créditos formación	Estatal	2.616,84
Subv. ICEX Feria Hong Kong	Estatal	1.415,44
Subv. ICEX	Estatal	2.698,50
<b>Total</b>		<b>61.319,49</b>

En opinión de la Junta Directiva se han cumplido las condiciones establecidas en los respectivos programas de actuación de las subvenciones relacionadas en el presente apartado.

**11.2 Subvenciones de capital**

No existen.

## 12.- Hechos posteriores al cierre

Excepto por lo mencionado en la Nota 14.2, no existen acontecimientos posteriores al cierre que modifiquen significativamente los datos ofrecidos en las cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

## 13.- Actividad de la Asociación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 13.1 Recursos económicos empleados en la actividad

La Asociación ha empleado para la financiación de la actividad que realiza los siguientes recursos económicos:

CONCEPTO	Presupuesto 2021	Realizado 2021	VARIACIÓN	VARIACIÓN (%)
<b>INGRESOS</b>	<b>734.804,84</b>	<b>762.404,90</b>	<b>27.600,06</b>	<b>3,76%</b>
700 Ventas de libros 50 aniversario	62,50	62,50	0,00	0,00%
70500 Aportación empresas por proyectos y acciones exterior	291.505,77	221.553,65	-69.952,12	-24,00%
70510 Cuotas de afiliados	403.905,00	410.965,00	7.060,00	1,75%
7400 Subvenciones de la actividad	36.831,57	88.928,59	52.097,02	141,45%
753 Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación.		144,25	144,25	100,00%
755 Ingresos por servicios al personal		18.295,59	18.295,59	100,00%
759 Ingresos por servicios diversos	2.500,00	6.338,99	3.838,99	153,56%
794 Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales		14.987,81	14.987,81	100,00%
769 Otros ingresos financieros		68,01	68,01	100,00%
768 Diferencias de cambio en moneda extranjera		851,39	851,39	100,00%
778 Ingresos excepcionales		209,12	209,12	100,00%
<b>GASTOS</b>	<b>-721.997,66</b>	<b>-722.731,62</b>	<b>-733,96</b>	<b>0,10%</b>
610 Variación de existencias - Libro 50 aniversario		-48,70	-48,70	100,00%
607 Gastos por proyectos y acciones exterior	-210.039,40	-165.185,71	44.853,69	-21,35%
64 Gastos de personal	-393.403,51	-428.294,34	-34.890,83	8,87%
621 Arrendamientos y cánones	-2.460,00	-5.875,76	-3.415,76	138,85%
622 Reparaciones y conservación	-6.162,94	-9.069,00	-2.906,06	47,15%
623 Servicios de profesionales independientes	-14.450,00	-12.529,96	1.920,04	-13,29%
625 Primas de seguros	-1.510,00	-2.062,12	-552,12	36,56%
627 Comunicación y RRPP (boletines, memoria y gastos de representación)	-14.000,00	-4.152,99	9.847,01	-70,34%
628 Suministros (teléfono, agua, luz, internet, gas)	-12.550,00	-12.684,43	-134,43	1,07%
629 Gastos Asamblea, Juntas Directivas y gastos de viaje generales.	-22.618,93	-3.133,00	19.485,93	-86,15%
629 Cuotas y gastos asociaciones empresarias nacionales e internac.	-24.777,00	-28.383,70	-3.606,70	14,56%
631 Otros tributos	-1.500,00	-1.417,53	82,47	-5,50%
639 Ajustes positivos IVA Prorrata		1.541,85	1.541,85	100,00%
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables		-14.987,81	-14.987,81	100,00%
659 Ayudas monetarias a entidades		-13.159,32	-13.159,32	100,00%
662 Intereses de deudas	-50,00	-23,84	26,16	-52,32%
669 Otros gastos financieros	-500,00	-647,12	-147,12	29,42%
678 Gastos excepcionales		-363,82	-363,82	100,00%
693 Deterioro valor libro 50 aniversario	-2.675,88	-2.675,88	0,00	0,00%
694 Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		-4.232,98	-4.232,98	100,00%
680 Amortización del inmovilizado intangible	-1.924,00	-1.923,80	0,20	-0,01%
681 Amortización del inmovilizado material	-13.376,00	-13.421,66	-45,66	0,34%
<b>RESULTADO REAL AÑO PRESUPUESTO</b>	<b>12.807,18</b>	<b>39.673,28</b>	<b>26.866,10</b>	<b>209,77%</b>

### 13.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Los recursos humanos empleados por la AEFJ, clasificados por la naturaleza de su relación con la Asociación y, en su caso, con la expresión de la dedicación horaria del personal voluntario, son los siguientes:

Tipo	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Número	Nº horas/año	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	6,85	12.072	7,23	n/a
Personal con contrato de servicios	0	n/a	0	n/a
Personal voluntario	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6,85</b>	<b>12.072</b>	<b>7,23</b>	<b>0</b>

### 13.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficiarios o usuarios de las actividades, diferenciando entre personas físicas y jurídicas, es el siguiente:

Tipo	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Personas físicas	n/a	n/a
Personas jurídicas	87	86
<b>Totales</b>	<b>87</b>	<b>86</b>

## 14.- Otra información

### 14.1 Transacciones y saldos con partes vinculadas

Debido a su naturaleza, la AEFJ realiza con sus asociados la mayor parte de las operaciones de las partidas 1.a "Cuotas de asociados y afiliados" y 2. "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados, por el cobro de cuotas y la facturación de servicios de intermediación y representación, respectivamente. Los saldos con asociados están reflejados en la Nota 6 de la presente memoria.

Durante el presente ejercicio la AEFJ ha obtenido ingresos de la Fundación Crecer Jugando por 4.513,99 euros (3.150,00 euros en el ejercicio anterior) por la cesión de recursos y ha devengado una donación a la misma por 12.859,32 euros (ningún importe en 2020).

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, no se han realizado otras transacciones ni existen saldos al cierre con partes vinculadas en este ejercicio ni en el anterior.

### 14.2 Cambios en la composición de la Junta Directiva

Por acuerdo unánime, el 13 de Enero de 2022, ha sido nombrada Presidente de la Asociación Doña Marta Salmón Acereda, quedando el Presidente saliente, Don José-Antonio Pastor Fernández, como vocal nato de la Junta Directiva por su ratificación como Director General de la AEFJ.

Además, durante el presente ejercicio se han producido también los siguientes cambios en la composición de la Junta Directiva:

- Alta de D. Vincent Plane (en sustitución de D. Fernando Nasuti Wood)
- Baja de D. Luis Berbegal Pina

### 14.3 Retribuciones a la Junta Directiva y al personal de alta dirección

Los cargos de la Junta Directiva no son retribuidos.

La Asociación no tiene compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con la Junta Directiva ni obligaciones por garantías de ningún tipo a favor de sus miembros.

Las remuneraciones del personal de alta dirección, percibidas por un miembro de la Junta Directiva que además ejerce funciones ejecutivas, son las siguientes:

Categorías	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	82.677,12	81.271,12
Retribución en especie	2.474,76	5.674,68
Seguro de salud	2.000,04	2.000,04
<b>Total</b>	<b>87.151,92</b>	<b>88.945,84</b>

### 14.4 Anticipos y créditos a la Junta Directiva

No existen anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva en este ejercicio ni en el anterior.

### 14.5 Personal empleado

El desglose del número medio de empleados durante el ejercicio es el siguiente:

Categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	4,50	2,35	4,32	2,84
Eventuales				0,11
<b>Total</b>	<b>4,50</b>	<b>2,35</b>	<b>4,32</b>	<b>2,95</b>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio con un grado discapacidad igual o superior al 33% es el siguiente:

Categorías	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Fijo	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

### 14.6 Cumplimiento del Código de conducta para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores

La Asociación realizó en ejercicios anteriores inversiones por valor de 100.000,00 euros, sometidas a los principios o recomendaciones que establece el Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de 20 de Febrero de 2019, por el que se aprueba el nuevo Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras. Adicionalmente, la Junta Directiva de 18 de Noviembre de 2021 ha aprobado el "CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES EN EL MERCADO DE VALORES, DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE JUGUETES", adaptado con el Código de la CNMV.

Ibi, a 03 de Marzo de 2022  
POR LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Contador

Secretario





Marta Salmon Acereda (16 Mar. 2022 09:27 GMT+1) Rosario Carrió (17 Mar. 2022 13:30 GMT+1) Vicente Anguiz Cortés (17 Mar. 2022 12:02 GMT+1)

Marta Salmón Acereda

Rosario Carrió Rovira

Vicente Anguiz Cortés







### ANEXO I – Liquidación del presupuesto del ejercicio 2020

CONCEPTO	Presupuesto 2020	Realizado 2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN (%)
<b>INGRESOS</b>	<b>917.261,16</b>	<b>552.652,53</b>	<b>-364.608,63</b>	<b>-39,75%</b>
700 Ventas de libros 50 aniversario		250,00	250,00	100,00%
70500 Aportación empresas por proyectos y acciones exterior	334.585,00	138.861,08	-195.723,92	-58,50%
70510 Cuotas de afiliados	495.860,66	322.291,66	-173.569,00	-35,00%
7400 Subvenciones de la actividad	82.731,00	61.319,49	-21.411,51	-25,88%
755 Ingresos por servicios al personal		20.493,87	20.493,87	100,00%
759 Ingresos por servicios diversos	3.000,00	5.284,00	2.284,00	76,13%
794 Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	884,50	884,50	0,00	0,00%
769 Otros ingresos financieros	200,00	436,61	236,61	118,31%
768 Diferencias de cambio en moneda extranjera		159,53	159,53	100,00%
778 Ingresos excepcionales		2.671,79	2.671,79	100,00%
<b>GASTOS</b>	<b>-859.968,62</b>	<b>-723.577,48</b>	<b>136.391,14</b>	<b>-15,86%</b>
610 Variación de existencias - Libro 50 aniversario	-2.737,23	-185,20	2.552,03	-93,23%
607 Gastos por proyectos y acciones exterior	-292.918,00	-147.599,11	145.318,89	-49,61%
64 Gastos de personal	-403.675,21	-414.950,07	-11.274,86	2,79%
621 Arrendamientos y cánones	-783,48	-12.840,88	-12.057,40	1538,95%
622 Reparaciones y conservación	-6.770,00	-8.514,17	-1.744,17	25,76%
623 Servicios de profesionales independientes	-21.085,50	-17.924,04	3.161,46	-14,99%
624 Transporte			0,00	100,00%
625 Primas de seguros	-1.800,00	-1.922,61	-122,61	6,81%
627 Comunicación y RRPP (boletines, memoria y gastos de representación)	-16.500,00	-7.577,24	8.922,76	-54,08%
628 Suministros (teléfono, agua, luz, internet, gas)	-12.550,00	-12.038,71	511,29	-4,07%
629 Gastos Asamblea, Juntas Directivas y gastos de viaje generales.	-21.752,00	-7.438,35	14.313,65	-65,80%
629 Cuotas y gastos asociaciones empresarias nacionales e internac.	-63.112,70	-46.327,81	16.784,89	-26,60%
631 Otros tributos	-1.500,00	-1.424,53	75,47	-5,03%
634 Ajustes negativos IVA prorratea		-3.028,99	-3.028,99	100,00%
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-884,50	-884,50	0,00	0,00%
662 Intereses aplazamiento pago (Covid-19)		-109,19	-109,19	100,00%
668 Diferencias de cambio en moneda extranjera		-1.156,06	-1.156,06	100,00%
669 Otros gastos financieros		-408,15	-408,15	100,00%
678 Gastos excepcionales		-0,65	-0,65	100,00%
693 Deterioro valor libro 50 aniversario		-2.674,73	-2.674,73	100,00%
694 Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		-21.229,56	-21.229,56	100,00%
680 Amortización del inmovilizado intangible	-1.900,00	-1.937,63	-37,63	1,98%
681 Amortización del inmovilizado material	-12.000,00	-13.405,30	-1.405,30	11,71%
<b>RESULTADO REAL AÑO PRESUPUESTO</b>	<b>57.292,54</b>	<b>-170.924,95</b>	<b>-228.217,49</b>	<b>-398,34%</b>

### Diligencia de formulación

Diligencia de aprobación por la Junta Directiva de la Asociación Española de Fabricantes de Juguetes, para su elevación a la Asamblea General Ordinaria, de las cuentas anuales del ejercicio 2021, que constan de 20 páginas escritas sólo por su anverso.

<p>Marta Salmón Acereda - <b>Presidente</b></p>  <p>Marta Salmon Acereda (16 Mar. 2022 09:27 GMT+1)</p>	<p>Florenci Verbon Cruells - <b>Vicepresidente</b></p>  <p>Florenci Verbon (17 Mar. 2022 17:22 GMT+1)</p>
<p>Vicente Anguiz Cortés - <b>Secretario</b></p>  <p>Vicente Anguiz Cortés (17 Mar. 2022 12:02 GMT+1)</p>	<p><b>Tesorero</b> (vacante)</p>
<p>Rosario Carrió Rovira - <b>Contador</b></p>  <p>Rosario Carrio (17 Mar. 2022 13:30 GMT+1)</p>	<p>Francisco-Manuel Arias Martínez - <b>Vocal</b></p>  <p>Francisco M. Arias Martinez (21 Mar. 2022 06:27 GMT+1)</p>
<p>Carlos Cases Batllés - <b>Vocal</b></p>  <p>Carlos Cases Batllés (21 Mar. 2022 08:12 GMT+1)</p>	<p>Juan Ferrer Riera - <b>Vocal</b></p> 
<p>Rafael Rivas González - <b>Vocal</b></p> 	<p>Jorge Águila Collantes - <b>Vocal</b></p>  <p>Jorge Aguila-Collantes Garcia (20 Mar. 2022 19:38 GMT+1)</p>
<p>Albert Ventura Mallofre - <b>Vocal</b></p>  <p>Albert ventura (22 Mar. 2022 15:41 GMT+1)</p>	<p>Jaime Guerra López - <b>Vocal</b></p>  <p>Jaime Guerra (21 Mar. 2022 10:17 GMT+1)</p>
<p>Fernando Marco Creixell - <b>Vocal</b></p>  <p>Fernando Marco (21 Mar. 2022 10:20 GMT+1)</p>	<p>Jose Miguel Toledo Delgado - <b>Vocal</b></p> 
<p>Vincent Plane - <b>Vocal</b></p> <p><i>vincent plane</i></p> <p>vincent plane (22 Mar. 2022 12:15 GMT+1)</p>	<p>Jose Antonio Pastor Fernández - <b>Vocal y Director General</b></p> 
<p>Maria del Pilar Pertegaz Álvarez - <b>Vocal</b></p> 	

Las precedentes cuentas anuales del ejercicio 2021, a someter a su aprobación por la Asamblea General Ordinaria, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación Española de Fabricantes de Juguetes el día 03 de Marzo de 2022, facultando a la Presidente, a la Contador y al Secretario para su firma.

Lo que CERTIFICO, como Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente:

Ibi, a 03 de Marzo de 2022

VºBº Presidente

Secretario



Marta Salmon Acereda (16 Mar. 2022 09:27 GMT+1)

Marta Salmón Acereda



Vicente Anguiz Cortés (17 Mar. 2022 12:02 GMT+1)

Vicente Anguiz Cortés